

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0177/08 – 0068/09

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

N° 0177/08: Nota del Centro de Formación Profesional N° 401.-

N° 0068/09: Proyecto de Resolución Ref. venta reguladores de gas.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 30 de julio de 2009.-